

CERTIFICADO DE TOMA DE RAZÓN

Estimado Sr(a).ALDO VALLE ACEVEDO,
RECTOR

El Sr. Contralor de la Universidad de Valparaíso, ha tomado razón del presente Acto Administrativo, con fecha 20 de Diciembre de 2016:

Unidad : Jefe Depto. Adquisiciones

Tipo : Decreto Exento

Número : 5907

Fecha : 15/12/2016

Alcance : No hay


CRISTIAN MOYANO GUERRA
ABOGADO
CONTRALOR INTERNO



Materia:

I. Adjudica Licitación para contar empréstito por \$1.500 MM

**DECRETO EXENTO Nº 5907
VALPARAÍSO, 15 de diciembre de 2016**

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la ley Nº10.336, los D. F. L. Nº 6 y Nº 147, de 1981, ambos del entonces Ministerio de Educación Pública en el D. U. Nº 480, de 1983, y el D.U. Nº 226 del 2013.

2. La Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Nº 331, de fecha 7 de octubre de 2016, que aprueba la autorización para contratar empréstito otorgada por la Honorable Junta Directiva en su sesión Nº 342, de 12 de septiembre de 2016, y ordena llamar a Licitación Pública ID UV-2-16 por un monto de \$1.500.000.000, para financiar la contraparte institucional correspondiente al proyecto de construcción del Centro Integral de Atención al Estudiante de la Universidad de Valparaíso.

2. La publicación del llamado a licitación efectuada a través de un diario de circulación nacional el día 25 de noviembre de 2016.

3. La publicación de las bases administrativas y técnicas en el sitio web <http://www.uv.cl/sitios/otraslicitaciones/> el día 28 de noviembre 2016.

4. La apertura de las ofertas recibidas en el correo licitacioncredito@uv.cl el día 12 de diciembre.

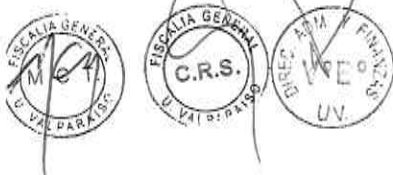
5. La aclaración de la oferta por parte de uno de los oferentes.

6. La evaluación del cumplimiento de las condiciones estipuladas en las bases de licitación.

OFERENTE	RUT	Boleta de Seriedad	Anexo 1 Declaración jurada	Anexo 2 Oferta Económica
Banco Estado	97.030.000-7	Presenta	Presenta	Presenta
Banco Santander	97.036.000-k	Presenta	Presenta	Presenta
Banco Santander	97.036.000-k	Presenta	Presenta	Presenta

7. La aplicación de los criterios de evaluación y su resultado por parte de la comisión evaluadora, contenidos en Acta de 14 de diciembre de 2016.

Ítem	Banco Estado		Banco Santander (1) UF		Banco Santander (2) Pesos	
	Costo de crédito	Gastos asociados a operación	Costo de crédito	Gastos asociados a operación	Costo de crédito	Gastos asociados a operación
	65.711,8937 UF	58,3 UF	68.313,9215 UF	0		0
Conversión de UF 12/12/2016 \$26.331,85	\$1.730.315.728	\$1.535.146,86	\$1.798.831.934	0	\$2.066.525.850	0
Ponderación	99%	1%	99%	1%	99%	1%
Puntaje	10	0	9,62	10	8,37	10
Puntaje Ponderado	9,9	0	9,52	0,1	8,29	0,1
Puntaje Final	9,9		9,62		8,39	



DECRETO:

I. ACÉPTENSE las ofertas de **Banco del Estado de Chile, R.U.T. N°97.030.000-7**, y **Banco Santander RUT: 97.036.000-K**.

II. ADJUDÍQUESE la licitación pública ID UV-2-16, por un empréstito por \$1.500.000.000, en U.F., con una tasa de interés de 2,86% anual fija por 10 años, al oferente **Banco del Estado de Chile, R.U.T. N° 97.030.000-7**, dado que obtiene el puntaje máximo de evaluación y su oferta es conveniente a los intereses de la Universidad.

III. CELÉBRESE el respectivo contrato con el **Banco del Estado de Chile, R.U.T. N° 97.030.000-7**.

IV. IMPÚTESE los gastos al siguiente ítem del presupuesto vigente: C. Amortización N° 6 servicios de la deuda, N° 6.1 Interna.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, PUBLÍQUESE.



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
RECTOR
SUBROGANTE
CHRISTIAN CORVALAN RIVERA
RECTOR(S)

CCR/EME/APE/CRS/AJM/MCT/ajm.

